

Obtener una diputación en Nicaragua, es ganarse la lotería

Por Manuel Mena

La carrera electoral para los contendores, contrincantes, adversarios, enemigos o opositores al orteguismo ya comenzó; sin todavía los jueces encargados de esta "justa", ofrezcan señales, o den a conocer las reglas a imperar, para los mal llamados comicios, previstos para el 6 de Noviembre, que desde ya tienen como claro vencedor -por fraude- a Ortega, quien luego repartirá las diputaciones.

Los fraudes del pasado podrían repetirse. El Consejo Supremo Electoral tiene preparado a los nicaragüense, para este tipo de irregularidades, tan es así, que parte de los resultados de los comicios del 2006, todavía no se conocen; el CSE jamás solventó el famoso 8 por ciento de votos que faltaban por escrutar, cuando un apresurado Eduardo Montealegre, corrió a reconocer el fraude de Ortega, reclamando su diputación y segundo lugar, para acreditarse como líder de la oposición.

En este mal llamado año electoral -2016-, desde muy temprano, han abandonado sus invernaderos, conocidos traficantes de la políticos en busca de su curul, sin principios democráticos, que abarcan desde pro liberales, somocistas, evangélicos, ex sandinistas y otros que de alguna manera quieren llamar la atención para lograr una diputación -lotería-, más las fogueadas bases, del PLI, y mismos diputados en función, que se resisten en abandonar las ubres del erario, para tal fin, hacen méritos asistiendo a las jornadas de protesta que religiosamente se realizan los "miércoles" en las cercanías de

Metrocentro, a veces en algunas ciudades del país, o estar cerca de Eduardo Montealegre, el mandamás del PLI.

En la venidera carrera legislativa para obtener las ansiadas diputaciones, que significan miles de dólares, inmunidad, gasolina y prebendas, participarán políticos de ambos sexos, para cumplir con el 50/50 impuesto como ley, a petición de la vocera del gobierno, por lo que la situación para la mayoría de legisladores, que hasta creen estar realizando un buen trabajo, es incierta, casi todos tendrían que dejar su jugoso cargo..

La Asamblea Nacional, estaría conformada de 94 diputados, 47 hombre e igual número de mujeres, de donde se deduce que muchos de ellos, sin importar el partido, no podrán repetir su diputación, como está sucediendo en el PLI, y es el caso específico del LIBERAL de pañales rojos, Pedro Joaquín Chamorro, quien en el pasado ha competido en posición ventajosa en representación de Managua. Esta vez, la primera. diputada por Managua será una mujer, la cual ya está seleccionada. Chamorro con managua compitió por obtener su "lotería" preferencial con el activista Eddy Gómez, resultando vencido, por lo que Pedro, tendrá que aspirar a una diputación de consolación en el PARLACEN o tendrá que buscar un trabajo, tal vez, un nombramiento en turismo.

La fórmula del 50/50, no es privativa solo en lo interno del PLI, el mismo Montealegre está en riesgo, y para no ser criticado, preferió no exponerse en competir por la 1ra, 2da. ó 3ra. diputación que por derechos co-

rresponden a mujeres, y otros correligionarios de peso en Managua, que son bien visto por la población, asegurando que no correrá como diputado, pero posiblemente tratará de refugiarse en el PARLACEN, por aquello de los Ceni's o el juicio pendiente en su contra de Ave-daño; pero siempre jugando.

Muchos de los actuales diputados, incluso orteguistas, tendrán que salir muy a su pesar de la Asamblea, por los mismos motivos, -50/50-, y no estarán muy contentos, porque la calle está durísima, y sólo trabajando allí se pueden obtener los verdes dólares, aunque con mejor suerte, que sus colegas opositores, ya que podrán ser parte del gabinete de Ortega, ser dirigente sindical, hasta diplomático o brindar asesoría a los debutantes en la Asamblea, de cómo apretar un botón.

Pero ¿por qué tanto afán de los políticos, en aspirar a una diputación y no en la presidencia de Nicaragua?

Lo segundo es más que obvio, la presidencia en Nicaragua desde hace buen rato, tiene dueño, para eso encargan el magistrado del CSE Roberto Rivas y su grupo, para contar los votos en una sola dirección, lo cual ha motivado que por más de un año, la clase política, pida mediante marchas populares pide elecciones libres y transparentes, y observación internacional, sin que nadie escuche tal petición.

En cuanto a por qué, todos los opositores a Ortega quieren ser diputados, está contestada en párrafos anteriores; además estamos seguros, que pocos, quisieran ser diputados o ministros del

orteguismo, -si se es una persona de estima- y es designada con tal cargo, para la cual no se requiere estudio, ni título universitario, que ni el mismo Ortega los tiene, incluyendo a los aliados, pero "la necesidad tiene cara de perro y la calle está dura" sino que lo expresen: Xochil Ocampo, Agustín Jarquín, Bookling Rivera o su suplente, de donde resultan otras muchas interrogantes, ¿tienen libertad de criterio para legislar los 63 diputados del orteguismo en beneficio del pueblo?, cuando las currules les pertenecen al orteguismo, y el que se atreve a pensar, le suspenden su lotería, sin derecho alguno, pero ya hablarán después, que la señora Murillo de a conocer los nombre de los nuevos diputados y @.

Pero, ¿pasa eso mismo en los demás partidos con representación legislativa, actúa en igual forma el PLI o PLC con los diputados, que forman sus bancadas, y cuyas curules del PLC, cómo lo viene haciendo el orteguismo?, la respuesta es No.

¿Disfrutarían de sus loterías los diputado Wilfredo Navarro, Jorge Castillo Quant del PLC, Mauricio Montealegre, Santiago Aburto, y otros disidentes del PLI?

Por otra parte, no es ningún secreto, que para ser considerado como posible candidato a la lotería en el orteguismo, se tiene que cumplir con una cuota económica, la cual depende del lugar asignado por el partido, por solo "apretar un botón", lo que significa una buena inversión, además de las escandalosas prebendas en las que participan, que da paso a la galopante corrupción en Nicaragua.